

Los glosarios: un capítulo de nuestra historia lexicográfica

Adriana Cabakian

RESUMEN

Con el propósito de contribuir a un plan de investigación sobre la historia de la lexicografía del español en el Uruguay, el trabajo considera las formas en que son abordadas ciertas unidades léxicas de nuestra variedad diatópica en textos literarios del siglo XIX. El análisis de los glosarios que figuran como apéndices en *Celiar*, de Alejandro Magariños Cervantes, y *Tabaré*, de Juan Zorrilla de San Martín, nos permite apreciar los mecanismos con los que nuestra literatura ha fundado y diferenciado formas de decir a través del lenguaje y, en particular, a través del léxico. En los textos, ciertas voces son objeto de un procedimiento que pone de relieve su distancia (oscuridad, singularidad, ajenidad) respecto del eje autoral de enunciación. Dichos mecanismos, que despliegan paradigmas léxicos diferenciables de la voz que instala la enunciación en el texto, nos acercan a una heterogeneidad discursiva que mojonera la historia de nuestra lexicografía.

Introducción

Para comenzar, debemos señalar que nuestra elección temática para este VI Seminario estuvo marcada por el interés en continuar con una idea que hace cierto tiempo definíamos en la *Escuela de Lexicografía Hispánica* de Madrid gracias al Dr. Ignacio Ahumada.

Como resultado de esto, en este trabajo intentamos abordar, partiendo del diseño de un plan de estudio de la historia de nuestra lexicografía –y en un plan mayor de análisis de las formas de representar el léxico–, los glosarios que, desde las obras literarias, se convierten en fuente de estudio lexicográfico. No elegimos este procedimiento para actuar como policía lexicográfica, y rastrear antecedentes y responsables subsiguientes de un registro léxico –aunque esta sea una fase necesaria y efectivamente realizada en el trabajo–.¹ Lo que nos interesa es analizar cuáles operaciones enunciativas y metaenunciativas se

¹ Cf. *infra* página 4, donde ofrecemos los datos de la confrontación de la presencia de las voces provenientes de los glosarios analizados en: el *Vocabulario Rioplatense Razonado*, *El lenguaje del Río de la Plata* y el *Diccionario del español del Uruguay*. Para seguir nuestra línea de reflexión debiéramos verificar el ingreso de las voces analizadas en las sucesivas ediciones del *DRAE*. Esto será objeto de un próximo trabajo.

encuentran en nuestra literatura: cómo se hace la representación de una voz otra en el discurso de esa obra. La percepción de “lo diferencial” –como se entiende generalmente en lexicografía– ha sido un criterio acaparador y polarizante en el desarrollo de nuestra disciplina. Esta percepción de lo diferente nos acerca a los orígenes mismos de la lexicografía, si recordamos las *Glosas emilianenses* y las *Glosas silenses* y cómo las mismas son estribo documental del romance peninsular, al ser aclaraciones de las voces “oscuras” (recordemos la etimología de “glosa”) –un latín distante– que contienen los textos glosados.

La historia de la lengua, incluso, nos enseña que la existencia de glosarios es, efectivamente, anterior:

“A través de la historia de la literatura griega y latina se puede comprobar que desde muy pronto se sintió la necesidad de interpretar los textos de los autores clásicos en el ámbito escolar. Con la ayuda de glosas (explicaciones de palabras) y de escolios (explicaciones de cosas), se facilitaba la comprensión de palabras o pequeños fragmentos que eran difíciles de entender. Estas explicaciones se añadían entre las líneas del texto o en sus márgenes. Para poder encontrar e identificar mejor las explicaciones, el glosador podía utilizar diferentes signos de referencia, o repetir la palabra o expresión oscura al inicio del comentario. En las glosas sinónimas o explicativas su carácter equivalente se indicaba a veces con fórmulas como *id est* mientras que los escolios se solían introducir mediante el término *scilicet*. [...] Con el paso del tiempo, el proceso se fue haciendo cada vez más complejo y las glosas se separan de los textos de origen y se reagrupan conformando listas independientes: los glosarios. Estas listas de palabras o glosarios seguían con frecuencia una ordenación alfabética, y se les solía conocer con el nombre de su primer lema.” (Freifrau, 2003: 154)

Si atendemos a nuestra literatura, algunos ejemplos de textos con glosas u otro mecanismo de representar un decir otro encontramos en los siguientes: *Celiar*, *Caramurú* y *Palmas y Ombúes*, de Alejandro Magariños Cervantes; *Tabaré*, de Juan Zorrilla de San Martín; *Ismael* y *Nativa*, de Eduardo Acevedo Díaz; *Montevideo antiguo*, de Isidoro de María; *Cuentos*, de Benjamín Fernández y Medina; *Tacuruses*, de Serafín J. García; *Lenguaraz*, de Fernán Silva Valdés...

Desarrollo

El corpus del trabajo que presentamos aquí está restringido, para esta oportunidad, a dos conjuntos: las notas léxicas que, en apéndice, Magariños Cervantes coloca a *Celiar* (1852) y el “Índice alfabético de algunas voces indígenas empleadas en el texto” que figura al final de *Tabaré* (1888), de Juan Zorrilla de San Martín.

Ambos textos, distanciados en el tiempo por más de treinta años, se emplazan en una semejante formación discursiva –nos remitimos al concepto expuesto en el V

*Seminario*²– que es verificable a través del tratamiento del léxico que *Celias* y *Tabaré* estilizan en tanto obras literarias. Como se expuso previamente,

“las formaciones ideológicas comportan una o más formaciones discursivas interrelacionadas, que determinan lo que puede y debe ser dicho (Haroche, Henry y Pêcheux, 1971: 102-103). [...]”

Dentro de esto que puede y debe ser dicho no solamente identificamos las palabras efectivamente empleadas, sino lo que se hace con ellas. En nuestro caso, convertirlas en objeto de representación, conferirles un estatuto (uno a unas, otro, a otras) que las disloca – al tiempo que coloca otras– desde un lugar de enunciación. Es así que las unidades léxicas que son objeto de ese tratamiento se enriquecen de un conjunto de relaciones que surgen de las demás palabras con las que se entretajan en el texto. Recordemos nuevamente a los autores:

“il ne s'agit pas seulement de la nature des mots employés, mais aussi (et surtout) des constructions dans lesquelles ces mots se combinent, dans la mesure où elles déterminent la signification que prennent ces mots : comme nous l'indiquions en commençant, les mots changent de sens selon les positions tenues par ceux qui les emploient.” (Haroche, Henry y Pêcheux, 1971: 102)”

En primer lugar, esbozamos el diseño de nuestro plan de historia lexicográfica. Pensado con una primera parte dedicada a exponer, siguiendo una relación bibliográfica cronológica, las obras que directa o indirectamente contienen representaciones del léxico como objeto lingüístico, esta historia tendrá un apartado dedicado al análisis de los procedimientos que en dichas obras se emplean.

Este plan se propone con el intento de exponer las distintas formas en que se ha representado el léxico tanto en obras que surgieron específicamente con ese fin o en las que la explicación de este se entendió necesaria para la comprensión de la obra.

² “Como nos indican Haroche, Henry y Pêcheux («La sémantique et la coupure saussurienne: langue, langage, discours», in *Langages*, 6e année, n°24, 1971: 93-106), dentro del sistema de valores que es la lengua, las palabras pueden cambiar de sentido según las posiciones que ocupen en el habla particular de los emisores. En un determinado momento histórico, una formación social se caracterizará por un conjunto de prácticas y relaciones ideológicas que, según los autores: “ne sont pas le fait d'individus, mais qui s'organisent en formations entretenant entre elles des rapports d'antagonisme, d'alliance ou de domination.” (Haroche, Henry y Pêcheux, 1971: 102) Una formación social se caracterizará por una formación ideológica, un complejo ensamblaje de actitudes y representaciones que no son individuales ni universales, pero que se relacionan más o menos directamente con las posiciones sociales conflictivas a las que corresponden: “On parlera de formation idéologique pour caractériser un élément susceptible d'intervenir, comme une force confrontée à d'autres forces, dans la conjoncture idéologique caractéristique d'une formation sociale, en un moment donné; chaque formation idéologique constitue ainsi un ensemble complexe d'attitudes et de représentations qui ne sont ni «individuelles» ni «universelles», mais se rapportent plus ou moins directement à des positions de classes en conflit les unes par rapport aux autres.” (Haroche, Henry y Pêcheux, 1971: 102) (“Dos calas lexicográficas de 1811: consecuencias para el tratamiento lexicográfico”, 2011: 4. Disponible en: <http://www.mec.gub.uy/academiadeletras>).

Atendiendo a las características de las obras que incluimos en nuestro plan, debemos observar que, desde el punto de vista del discurso que contienen, algunas de ellas se incluirían dentro de lo que llamamos diccionarios o vocabularios. Otras son textos literarios. Otras, no son ni lo uno ni lo otro.³ Esto es porque la representación del léxico sentido como ajeno no es exclusiva de los textos literarios que tienen uno u otro personaje “diferente” o “extravagante”, sino propia de formaciones discursivas, de autores, de épocas, de lugares concretos.

En este sentido, una aproximación a nuestra historia lexicográfica deberá tener en cuenta aquellas obras que, efectivamente, se ofrecen como repertorios léxicos sobre una variedad lingüística delimitada, así como otros textos en los que se detecten mecanismos que, diversamente, vuelvan una mirada sobre el léxico contenido en los mismos. Estos últimos revisten interés por dos motivos. En primer lugar porque, siendo algunos de ellos integrantes de textos literarios, son parte activa de nuestra literatura, en lo que respecta a estilos artísticos, a opciones autorales, a trabajo poético con la lengua. En segundo lugar porque, como textos que, junto a las opciones léxicas “generales” o “normales” –esto último en sentido coseriano– incluyen unidades léxicas “diferenciales” o “anormales”, se han convertido en cantera de estudios lingüísticos y trabajos lexicográficos.

La utilidad de la documentación de estas voces, incluso para la comprensión de “escritos históricos, geográficos y literarios” la pone de relieve Granada (1890: 56), al citar una de las notas de *Celiar*⁴. Resulta de interés, no obstante, observar los siguientes datos sobre la presencia de las voces que decidimos estudiar en el *Vocabulario Rioplatense Razonado*, de Daniel Granada, *El lenguaje del Río de la Plata*, de Sergio Washington y Washington Pedro Bermúdez y el *Diccionario del español del Uruguay*, de la Academia Nacional de Letras:

Voces que forman el leuario ⁵	Voces presentes en			
	VRR	ELRP	DEU	
<i>Celiar</i>	62	46	51	41
<i>Tabaré</i>	38	31	33	26

³ Incluimos aquí, aunque algunas puedan parecer alejadas del propósito, desde el *Códice Vilardebó* (1841-1842), a obras como el *Diccionario geográfico de la República Oriental del Uruguay*, de Jaime Roldós y Pons (Montevideo, Imprenta Nacional, 1889) o el *Diccionario geográfico del Uruguay*, de Orestes Araújo (Montevideo, Dornaleche y Reyes, 1900), donde no solo hay nombres propios –algunas de las voces fueron, como declara Araújo, “entresacadas, con autorización de su autor, del *Vocabulario Rioplatense razonado*, del Dr. Daniel Granada”; o el *Diccionario de la legislación rural*, de Pablo Goyena (Montevideo, Barreiro y Ramos, 1887). También incluiríamos la *Enumeratio plantarum sponte nascentium agro Montevidensi*, de José Ernesto Gibert (Montevideo, Asociación Rural, 1873). Y también, por qué, no, entre otros, el *Diccionario etnográfico americano*, de Gabriel Vergara, que “contiene las denominaciones de gran número de naciones, tribus y pueblos de indios; los patronímicos de los naturales de los estados americanos y de los de algunas comarcas, regiones, provincias y localidades de ellos, y los nombres particulares con que se designan en distintos estados los indígenas y los extranjeros, según su clase y condición” (Madrid, Librería de los Sucesores de Hernando, 1922).

⁴ Cf. n. 62.

⁵ Cf. *infra* para una consideración en torno de la macroestructura de los textos.

Lo que asemeja –decíamos– a las voces a las que aludimos es el ser percibidas como “anormales” si nos atenemos a la terminología de Eugenio Coseriu (1962: 90). “Anormales” serán aquellas unidades que escapan de la norma, es decir, del uso lingüístico constante en una comunidad:

“La norma es, en efecto, un sistema de realizaciones obligadas, de imposiciones sociales y culturales, y varía según la comunidad. Dentro de la misma comunidad lingüística nacional y dentro del mismo sistema funcional pueden comprobarse varias normas (lenguaje familiar, lenguaje popular, lengua literaria, lenguaje elevado, lenguaje vulgar, etcétera), distintas sobre todo por lo que concierne al vocabulario, pero a menudo también en las formas gramaticales y en la pronunciación [...]” (Coseriu, 1962: 98)

No obstante la utilidad a la que aludíamos, no ha habido sobre estas fuentes un análisis que nos acerque a los mecanismos varios que los autores han puesto en marcha a la hora de codificar, en su lengua poética, elementos léxicos sentidos como ajenos a la variedad lingüística –“norma”– que instala la enunciación en el texto⁶.

Hace ya varios años, Ángel Rama atendía a este fenómeno desde otro punto de vista. En *La transculturación narrativa en América Latina* se refiere a

“[...] la utilización de comillas estigmatizadoras para las voces americanas que aparecen en el texto, práctica que venía desde los primeros románticos (Echeverría) y la adopción de glosarios en el apéndice de las novelas, debido a que eran términos que no registraba el *Diccionario de la Real Academia Española*.” (Rama, 1982: 40-41)

Estas palabras de Rama nos permiten apreciar la perspectiva lingüística desde la que se construyen las obras que, con comillas, glosarios, itálicas, notas al pie de la página u otros procedimientos, exhiben el doble –al menos doble– estatuto lingüístico que asumen las voces en el texto. Como explica el crítico, esto evidencia la posición jerárquica que asume la voz del narrador en los textos así como la distancia existente entre los usos lingüísticos contenidos en el mismo.⁷

⁶ Una referencia a la falta de atención que ha recibido el “Índice alfabético de algunas voces indígenas empleadas en el texto”, contenido en *Tabaré*, encontramos en Pickenhayn (1992). El autor expresa que el recurso a los glosarios “fue muy común, en la producción literaria de Hispanoamérica, durante el siglo XIX, para ofrecer cuidadosas descripciones sobre plantas, animales, objetos folklóricos, zonas geográficas, grupos étnicos, bebidas y otras voces lugareñas, poco conocidas” (Pickenhayn, 1992: 34). Luego pasa revista a distintos autores que optaron por incluir repertorios léxicos en sus obras: Bello, Isaacs, Heredia, Palma, Acevedo Díaz, Rubén Darío, Asturias.

⁷ El punto de vista del autor queda definido más abajo cuando explica sobre el uso de comillas y glosarios: “Caracteriza a estas soluciones literarias su ambigüedad lingüística que es reflejo fiel de la estructura social y del lugar superior que dentro de ella ocupa el escritor. Si éste se aproxima a los estratos inferiores, no deja de confirmar lingüísticamente su lugar más elevado, debido a su educación y a su conocimiento de las normas idiomáticas, que lo distancia del bajo pueblo.” (Rama, 1982: 41)

Si atendemos al fenómeno desde la perspectiva de Jacqueline Authier-Revuz, estos mecanismos corresponden a una forma de heterogeneidad discursiva. Sobre el procedimiento que despliega el locutor–narrador–hablante lírico– nos dice:

“[...] su figura normal de usuario de las palabras es desdoblada, momentáneamente, en *otra figura*, la de observador de las palabras utilizadas; y el fragmento así designado –marcado por comillas, por itálica, por una entonación y/o por alguna forma de comentario– recibe, en relación con el resto del discurso, un *estatuto otro*.” (Authier-Revuz [1982] 2011: 8)

Los procedimientos mencionados –mecanismos de mostrar, de marcar, de poner de relieve un término– son formas de representar un decir otro, un discurso ajeno. Estos mecanismos marcan un fragmento del texto como punto de heterogeneidad, pues con ellos

[un vocablo] “es extraído del hilo enunciativo normal y remitido a un allende: el de otro acto de enunciación.” (Authier-Revuz [1984] 2011: 57)

En *Celiar*, la representación de esos otros actos de enunciación se efectúa de un modo particular. La forma que esta asume se relaciona con la caracterización que encontramos en las páginas preliminares. *Celiar*,

“cuadro completo de la fisonomía de nuestros campos”, “linda novela enriquecida con las galas de la poesía” (Ventura de la Vega, en Magariños Cervantes, 1852: 21),

se presenta como una “Leyenda americana en variedad de versos”. En ella encontramos fragmentos como los siguientes, referidos a

“la pláticas de los gauchos: *Sentados en el tronco / de secular ombú. Sus correrías por la tarde y cuando Después de parar rodeo / todos en igual deseo / volaban al fresco bogar, / donde el mate, la fragante / yerba que el trópico cría, / en sus labios esprimía / dulces gotas de maná.*” (Ventura de la Vega en Magariños Cervantes, 1852: 17)

También recrea Magariños las trovas de *palladores*, sus *desaliñadas coplas*, las *yerras* y *trillas*, y los bailes campestres. El autor dice sobre su obra:

“En ella he intentado delinear, con el auxilio de una fábula interesante, la fisonomía de nuestros campos, y presentar á la vez algunas fases de la vida social de los pueblos uruguayos antes de la revolución.” (Magariños Cervantes, 1852: 22)

En el comienzo del poema, en la invocación, encontramos estrofas como estas:

Dejadme que me acoja
Bajo el pajizo *rancho* ⁽¹⁾
Mientras gritando sigue
Fatídico el *Jabá* ⁽²⁾;
Y allá en la estensa loma
Se para el vil *Carancho* ⁽³⁾;
Marcando con su vuelo
Do el enemigo está.

Y en tanto que el *Pampero* ⁽⁴⁾
 Con furibundo embate,
 Los árboles se lleva
 Cual plumas de alcion;
 Dejadme sin recelos
 Al espirar el *mate* ⁽⁵⁾,
 Oir americana
 Dulcísima canción.

[...]

Diviso a mis *gauchos*
 En potros no domados,
 Volviendo del *rodeo* ⁽⁷⁾
 Bajar en confusión;
 Por cerros y barrancos,
 Por valles y collados,
 Cual bandas de *condores* ⁽⁸⁾
 Que vuelan en montón.

Los miro de allí á poco
 Mientras la sombra avanza,
 Sentados en el tronco
 De secular *ombú* ⁽⁹⁾,
 En pláticas sabrosas
 De amor y confianza,
 Ver asomar la luna,
 Y á su argentina luz,

[...]

(Magariños Cervantes, 1852: 28)

En el texto, apreciamos la presencia de itálicas con números en superíndice que remiten al apéndice titulado “Notas”. Cuando la palabra ya ha sido mencionada (como *gaucho*, por ejemplo), esta solo se presenta en itálica. Sobre dichas notas dice el autor:

“el objeto de estas ligeras notas no es otro que dar á nuestros lectores europeos una idea, mas ó menos estensa [sic], según [sic] el objeto lo requiere, de las cosas de América y principalmente del Río de la Plata” (Magariños Cervantes, 1852: 112, n. 42 –s.v. *charrúa*–).

Si tratamos de ceñir el análisis de las notas léxicas de *Celilar* a la terminología del análisis metalexiconográfico, diremos que su “macroestructura” está compuesta por sesenta y dos elementos, no alfabetizados, sino ofrecidos en el orden en el que los encuentra el lector en el texto. Podemos incluso manejar el concepto de “doble macroestructura” pues, hay unidades léxicas que, por su naturaleza semántica, son tratadas en el interior de artículos que tendrían por lema su cohipónimo o hiperónimo. Ejemplo de lo primero vemos en el artículo dedicado a *chiripá* (donde se puntualiza la voz *tirador*):

(23) *Chiripá*. Dos ó tres varas de bayeta ó seda forman el *Chiripá* que se envuelve alrededor de la cintura, unas veces suelto á guisa de saya, otras recogido entre los muslos para montar mejor á caballo. El chiripá está sujeto por una banda ó *tirador*, especie de canana, donde el gaucho guarda los avios para fumar, el dinero, etc., y que sirve además para colocar atravesado el enorme cuchillo comunmente de vaina y cabo de plata, su compañero inseparable, que no abandona en ninguna ocasion ni circunstancia, y tan afilado que, según se espresa Azara *puede un hombre afeitarse con él*. (Magariños Cervantes, 1852: 111)

Lo segundo encontramos en el artículo dedicado a *apero*, donde se desarrollan las piezas *freno*, *recado*, *jerga*, *cincha*, etc.

(31) *Apero*. Se da este nombre á los arreos del caballo, generalmente usados por la gente del campo, porque en las ciudades se prefiere la silla inglesa. Compónese el apero de las siguientes piezas: *freno*; los hay de *codillo* y de *campo*: se llaman de codillo los que tienen copas: las riendas y cabezadas son de lonja ó de plata maciza. *Recado*, compuesto de *jergas bajas* especie de mantas trabajadas en el país. *Carona de vaca*, dos grandes tiras de cuero en bruto, siempre de vaca negra, y muchas veces ponen dos [...] (Magariños Cervantes, 1852: 111)

En total, entonces, hay en el glosario casi unas cien voces. La lista alfabetizada del leuario (solo tomando en cuenta la macroestructura primaria) sería la siguiente:

bareos, bibi, bolas, botas de potro, caaracuzú, carona, chacra, chamal, charrúas, chasque, chilena, chiripá, cimarrones, cincha, cuchillas, diamela, Entrerios, estancia, estero, flor del aire, florido enero, gaucho, guanaco, guayacán, iba el caballo de su sombra en pos, jabá, lazo, macachines, manea, mate, mburucuyá, ombú, pago, pajonal, pallador, pallar, pampero, pangaré, parar la oreja, parar rodeo, parejeros, Patria Oriental, pial, poncho, potrero, rancho, recado, Sandú, seibo, totora, trillas, tropa, tubichá, Uruguay, vaqueano, vichará, yerra.

Como se ve, el conjunto de entradas es muy dispar en lo que respecta a criterios de lematización, categorías gramaticales y opciones ortográficas.⁸ De ese variado conjunto podemos hacer la siguiente clasificación onomasiológica:

Flora: *ombú, seibo, guayacán, mate, diamela, totora, macachines, flor del aire, mburucuyá, bibi, caaracuzú, estero, mirto.*

Fauna: *jabá, carancho, cóndor, ñandú, parejeros, guanaco, pangaré, tropa, cimarrones.*

Objetos: *lazo, cincha, poncho, vichará, chiripá, botas de potro, chilena, carona, bolas, recado, pial, chamal, manea.*

Personajes: *gaucho, tubichá, charrúas, pallador, chasque.*

Lugares: *rancho, estancia, cuchillas, pago, pajonal, potrero, chacra, Patria Oriental, Uruguay, Sandú, Entrerios.*

⁸ Por este motivo, una de las propuestas que queremos presentar en este Seminario tiene que ver con la realización de un tesoro que, desde la técnica lexicográfica, pueda sistematizar toda la información presente en apéndices como estos. Cf. *infra*.

Actividades: *pallar, trillas, yerra, bareos, parar rodeo, iba el caballo de su sombra en pos, parar la oreja.*

Otros: *vaqueano, pampero, florido enero.*

En cuanto a los enunciados definicionales, se efectúan tanto en metalengua de contenido, como en metalengua de signo⁹. En cuanto a esta última, debemos apuntar que los artículos carecen de marcas explícitas (y por tanto, de abreviaturas de conceptos de metalengua de signo), por lo que la información metalingüística sobre las entradas no se encuentra codificada sino desarrollada en prosa.

También debemos apuntar que, en el enunciado definicional se deslizan –hasta acaparar el artículo– contenidos enciclopédicos. Un aspecto propio de la lexicografía de la época, y que suele ser muy criticado hoy, en realidad, amerita la pregunta

“¿Hasta qué punto las definiciones contenidas en los diccionarios son realmente definiciones de las palabras o más bien de las realidades representadas por ellas?” (Porto Dapena, 1999-2000: 144).

Debido a este aspecto, en lo que refiere a los tipos de definición, vemos que predomina la de tipo enciclopédico frente a la de tipo lingüístico, dado que describen los entes de la realidad a los que se asocian las palabras seleccionadas como lemas.

Se encuentran, como en el caso de *poncho*, ciertas definiciones de tipo aproximativo¹⁰:

(23) *Poncho*. Especie de capa cerrada que se mete por la cabeza: se dobla sobre los hombros de uno y otro lado para poder jugar los brazos: por delante llega hasta las rodillas, y por detrás tiene generalmente un palmo mas de largo. (Magariños Cervantes, 1852: 110)

Incluso encontramos ejemplos de definiciones ostensivas o mostrativas, que exceden el plano de la metalengua, como en el caso de *estancia*:

“La lámina que encabeza el cap. III da la mas [sic] completa idea de estos establecimientos rurales.” (Magariños Cervantes, 1852: 110)

⁹ Tomamos estos conceptos de Porto Dapena (“Metalenguaje y lexicografía”, aparecido en *Revista de lexicografía*, N° 6, 1999-2000, págs. 127-154). El autor reseña a Seco (1988) y Rey Debove (1977).

¹⁰ Así en Porto Dapena (2002) y en lo expuesto en la *Escuela de Lexicografía Hispánica* (2010 y 2011). Es un tipo de definición que, en opinión del lexicógrafo gallego, debería desterrarse de los diccionarios. El autor entiende que se encuentra dentro de las de incluyente positivo y es, en realidad, una aproximación a la definición de “x”, por lo que no es una definición exacta. Su *definiens* empieza por la expresión *especie de*, que funciona como incluyente positivo, si bien no aporta contenido léxico ni es un hiperónimo. Lo que viene a continuación es una palabra que desde el punto de vista de la realidad que representa, tiene un parecido con el *definiendum*, pero no se puede identificar con él. La relación semántica que guarda con el *definiendum* es, a veces, una relación de cohiponimia, si bien hay una parte en la que se diferencia.

Las definiciones ponen de manifiesto las fuentes empleadas por el escritor: más de una decena de autores y obras son citados a lo largo de los artículos. Entre las autoridades que declara Magariños encontramos:

- Guevara, José: *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* (1745-1767)
 Azara, Félix de: *Descripción e historia del Paraguay y Río de la Plata* (1806)
 Armitage, John: *História do Brasil* (1836)
 Sarmiento, Domingo Faustino: *Civilización y barbarie: vida de Facundo Quiroga* (1845)
 D'Orbigny, Alcide (1802-1857)
 Parish, sir Woodbine: *Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata* (1839)
 De la Sota, Juan Manuel: *Historia del territorio oriental del Uruguay* (1841)
 Díaz de Guzmán, Ruy: *La Argentina* (1836, ed. De Angelis, Pedro)
 Barco Centenera, Martín del: *La Argentina o la conquista del Río de la Plata* (1602)
 Lozano, Pedro: *Historia de la Compañía de Jesús de la Provincia del Paraguay* (1755)
 Thompson, Juan: *La fleur de l'air et le voyageur* (1852)
 Gutiérrez, Juan María: *Notas al poema Caaguazú*, de José Rivera Indarte (1842)

La microestructura presenta escasas etimologías y también pone en marcha un sistema de remisiones. Algunos lemas (*recado, vaqueano, chamal*, etc.) contienen solamente envíos, por tratarse de cohipónimos o por encontrarse tratada la palabra en el sitio de su hiperónimo.

La actividad metalingüística que despliega Magariños en *Celiar* se asemeja en varios aspectos a la que pone en marcha Zorrilla en *Tabaré*. El poema contiene también otros actos de enunciación que, mientras en el caso de *Celiar* son tanto del *otro-gaicho* como del *otro-charrúa*, en *Tabaré* son exclusivamente del *otro-charrúa*. El “Índice alfabético de voces indígenas...”¹¹ incluido en el poema recoge treinta y ocho voces (a las que podrían agregarse unas seis o siete más mencionadas en el interior de los artículos), organizadas semasiológicamente¹². Para observar los mecanismos empleados por Zorrilla resulta de interés el siguiente fragmento, donde, además, la voz del personaje no se deslinda de la del hablante lírico:

La he clavado en el bosque donde encienden
 los caciques *chanás*,
 y los *minuanos, tapes y bobanes*,
 los fuegos del hogar.
 Yo arrancaré la sangrienta cabellera
 del fiero *Tubichá*
 cuya piragua atravesó las ondas
 del río como mar.

¡Ved mi pellejo! Tiene más heridas
 que plumas el *ñandú*,
 y que lunas han visto los ancianos
 salir del *guaycurú*.

¹¹ Téngase en cuenta la generalización que efectúa esta denominación.

¹² Se advierte, no obstante, la incorrecta disposición de *guabiyú*, entre *guayabo* y *guayacán*.

Yo derramo la sangre de mi cuerpo,
de la que, en el chircal,
brotan los *yacarés*, que, entre los juncos
duermen del Uruguay.

Los rayos de los blancos no penetran
en mi curtida piel,
más dura que la piel de la tortuga,
y del *jaguareté*.

Mirad mis ojos: brillan en la sombra...
Son de *ñacurutú*...
¿Cuál de los indios tiene la mirada
de mis ojos de luz?
[...]

(Zorrilla de San Martín [1888] 1956: 138)

Vale la pena atender, además, a que el índice de voces no recoge todas las unidades que en el texto son marcadas o distanciadas (*chanás*, *minuanos*, *bobanes*; *río como mar*) y a que, como se ve, no todas las palabras marcadas integran nuestro léxico “diferencial”. Inadecuaciones semejantes nos permite apreciar el siguiente fragmento, donde *ñapindá* se encuentra en itálica, pero no se la recoge en el glosario, y *ñangapiré* o *chirca*, que integran dicho léxico, no reciben marca tipográfica.¹³

Saltando breñas, y horadando muros
de impenetrables ramas,
de enredaderas que, de tronco a tronco,
corren, y se retuercen, y entrelazan;

mburucuyás que, entre follaje ajeno,
abren sus pasionarias,
y columpian sus frutos numerosos,
de piel dorada y corazón de grana;

rompiendo del *cipó* las duras hebras,
y esquivando las blancas
ramas del *ñapindá*, que, como sus dientes,
muerde los troncos, y los pies desgarran;

cruzando entre laureles y quebrachos,
ñangapirés y talas,
cuyo follaje, espeso y verdinegro,
con el del sauce pálido contrasta;

sumergido entre *chircas* y juncuales,
matorrales y zarzas,

¹³ Dado que este trabajo está centrado en los glosarios como hecho metalingüístico, el estudio de estas otras voces queda pospuesto para un próximo análisis.

se pierde a veces, y se ve de nuevo
reaparecer, huyendo a la distancia,

al indio Yamandú. [...]

(Zorrilla de San Martín [1888] 1956: 158)

Las voces que registra el autor en el mencionado índice son, alfabéticamente, las siguientes:

abué, biguá, caicobé, camalote, camoatí, canelón, carancho, carpincho, chajá, chingolo, cipó, curupí, guabiyú, guayabo, guayacán, Hum, jaguareté, leopardo, macachí, mamangá, mburucuyá, mirasol, molle, nutria, ñacurutú, ñandú, ñandubay, ombú, paja brava, Paraná Guazú, quebracho, sarandí, Tabaré, tala, teru-teru, urucú, Uruguay, urunday, yacaré.

Clasificadas desde el punto de vista onomasiológico, esta sería su distribución:

Flora: *abué, canelón, ceibo, guayabo, guabiyú, guayacán, molle, ñandubay, ombú, tala, urunday, caicobé, camalote, cipó, mburucuyá, sarandí, urucú.*

Fauna: *biguá, chajá, chingolo, mirasol, ñacurutú, ñandú, carancho, teru-teru, carpincho, jaguareté, leopardo, nutria, yacaré, mamangá, camoatí.*

Personajes: *Tabaré.*

Lugares: *Hum, Paraná Guazú, Uruguay.*

Las definiciones combinan elementos lingüísticos y enciclopédicos. Junto a los lemas de flora y fauna se suele ofrecer el nombre científico, y en el cuerpo del artículo, el orden, la familia y la subfamilia correspondiente en la taxonomía biológica. Un ejemplo parcial de esto vemos en el artículo de *nutria*:

NUTRIA (MYOPOTAMUS COYPUS).— Es un animal del orden de los *Roedores*, especie de rata de agua, que hace su cueva a orillas de los ríos y arroyos y al pie de los barrancos. Se le ve, sobre todo al caer la tarde o de noche, nadar en las corrientes o correr por las márgenes de los arroyos y ríos. (Zorrilla de San Martín [1888] 1956: 207)

Hay artículos que muestran intentos de análisis etimológico. Las dudas surgidas de la búsqueda que debió realizar el autor son explicitadas:

JAGUARETÉ.— Compuesto de las voces guaraníicas *jagua* (perro), *reté* (cuerpo), quieres, pues, decir, *cuerpo de perro*. Es el tigre americano; según Humboldt, es de las mismas dimensiones y fiereza que el tigre real. [...] (Zorrilla de San Martín [1888] 1956: 205)

MAMANGÁ.— (Se le suele decir *mangangá*; la etimología guaraníica exige, sin embargo, la voz que yo he adoptado y que es la que se emplea en el Paraguay y Corrientes [...]). Nombre indígena de los *abejorros*, insectos de la familia de los

Himenópteros. Tipos gruñones, los llama Landois. [...] (Zorrilla de San Martín [1888] 1956: 206)

Algunas entradas se encuentran, como en *Celiar*, autorizadas con citas:

CARPINCHO (HIDROQUERO CAPIBARA). — Animal mamífero del orden de los *Roedores*, familia de los *Cávidos*. Para la descripción de este animal, el mayor y más notable que se conoce en el orden de los roedores, dejo la palabra a Azara, que fue el primero que lo hizo conocer a la ciencia: “Los guaraníes, dice, le llaman *capugua*, de donde le viene el nombre español de capibara; los indios le designan con el nombre de *lakay* si es pequeño, y de *otschagú* si es grande. [...] (Zorrilla de San Martín [1888] 1956: 203)

Las autoridades a las que recurre Zorrilla son:

Reyes, José María: *Descripción geográfica de la República Oriental del Uruguay* (1859)
 Magariños Cervantes, Alejandro: *Palmas y ombúes* (1884)
 Azara, Félix de: *Descripción e historia del Paraguay y Río de la Plata* (1806)
 Brehm, Alfred Edmund: *La creación. Historia natural* (esp. 1880-1883)¹⁴
 Schmidel, Ulrich: *Viaje al Río de la Plata y Uruguay* (1534-1554)
 Díaz de Guzmán, Ruy: *La Argentina* (1836, ed. De Angelis, Pedro)

En este esbozo de análisis de los glosarios hemos prescindido de toda presentación biográfica de los autores -que pertenecen a distintas generaciones románticas-, así como de la trama argumental de los textos¹⁵. Esta opción, no ineludible, fue hecha en razón del plan que mencionábamos al comienzo. No obstante, reviste interés para nuestro trabajo, y para el plan sugerido, conocer algunos aspectos de la producción de los autores que nos permitan abordar su pertenencia a una formación discursiva en particular, en lo que respecta a ideas lingüísticas¹⁶. En efecto, algunas ideas de los autores de las obras elegidas para el presente trabajo pueden ilustrarnos acerca del pensamiento lingüístico de la segunda mitad del siglo XIX.

¹⁴ Zorrilla cita a Audubón y a Landois, citados a su vez por Brehm.

¹⁵ Puede consultarse a este respecto Annie Houot: *Guaraníes y charrúas en la literatura uruguaya del siglo XIX: realidad y ficción*. Montevideo, Linardi y Risso, 2007. Otra exposición amerita, asimismo, la caracterización del Romanticismo en nuestro territorio.

¹⁶ Incluso en este punto resulta interesante conocer las siguientes correspondencias: Magariños Cervantes, que será académico correspondiente de la Real Academia Española, escribe *Celiar* en Madrid; él redactará un juicio preliminar para Daniel Granada, que, gallego de origen, se encuentra en el Río de la Plata; también Juan Valera, que prologa el *Vocabulario* de Granada, dirige un juicio preliminar a *Tabaré*, de Zorrilla de San Martín (también correspondiente de la Academia Española), quien, en su obra *Conferencias y discursos*, a su vez, recibe un prólogo de Benjamín Fernández y Medina; Benjamín Fernández y Medina, a quien dedicaremos, junto a otros autores, nuestro próximo trabajo, representó a nuestro país en España en ocasión de la cumbre sobre lenguaje técnico de la ciencia, presidida nada menos que por Ramón Menéndez Pidal...

Conocemos el pensamiento de Alejandro Magariños Cervantes, entre otros documentos¹⁷, por el *Juicio crítico* con el que, años después, presenta el *Vocabulario rioplatense razonado* de Daniel Granada. En esas páginas leemos sobre la preocupación de Magariños respecto del acopio de

“materiales para el importante estudio de los orígenes y formación de las lenguas”
(Magariños Cervantes en Granada, 1890: 6)

Demuestra en su repaso del trabajo de Granada una atención fina a aspectos filológicos, etimologías, acertadas definiciones, valoración de la documentación ofrecida por el lexicógrafo. Crítica, no obstante, la brevedad de algunos artículos, y ofrece elementos para que los mismos sean ampliados, como en el caso de *guayacán*, *Catamarca* y una decena más de topónimos. Elogia el artículo dedicado a *Expresiones proverbiales* así como las cualidades de *vaquería*, *juego de cañas*, *cabildante*, *curaca*, *humita*, entre otros. También juzga la inexactitud de la información recogida en los artículos *chapetón*, *camoatí*, *ché*, *pajuate*, *pialar*, *pardo*, *pacará* (Magariños Cervantes en Granada, 1890: 15).

También exhibe Magariños —que será una de las autoridades elegidas por Granada para el *Vocabulario Rioplatense Razonado*— una preocupación por la elaboración de un “vocabulario americano completo”:

“El vocabulario americano completo sólo podrá existir después que hagan los parciales cada una de las secciones ó Estados de origen español, como lentamente se va realizando, y en eso consiste el mérito y la importancia de ensayos como el que nos ocupa, sean cuales fueren sus inevitables deficiencias.” (Magariños Cervantes en Granada, 1890: 15)

También conocemos su pensamiento por las palabras que presenta en los preliminares de *Celiar*:

“*Celiar* es la tercera página de las *Brisas del Plata*, colección de poesías puramente americanas, de las cuales muchas han visto ya la luz en los periódicos de mi país y algunas en los de la Península. El pensamiento que predomina en todas, se reduce á buscar nuestra poesía en nuestras verdaderas fuentes, es decir, ya en el pasado, ya en el presente, ya en el provenir de América; ora en las maravillas de nuestra espléndida naturaleza, inerte y animada; ora en las escenas originales de nuestras estancias y desiertos: tan pronto penetrando en el caos de nuestras miserias y extravíos [sic] políticos y sociales, como elevándose en alas del génio [sic] de la patria, y cantando los días gloriosos de la independencia sud-americana, sus hombres célebres, estadistas, guerreros, poetas, escritores, ó simples ciudadanos, buenos y malos [...]” (Magariños Cervantes, 1852: 24)

¹⁷ También podemos recabar información de *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata* (Montevideo, Barreiro y Ramos, 1963), que recoge artículos publicados desde abril a julio de 1852 en el diario madrileño “El Orden” (cf. San Román, Gustavo, 2003: “Eduardo Acevedo Díaz, Alejandro Magariños Cervantes y los orígenes de la novela histórica en el Uruguay”, *Bulletin of Spanish Studies*, 80:3, 323-345).

No podemos desconocer que los textos elegidos se inscriben en un conflicto con la lengua, así como los diccionarios se inscriben también en un conflicto con la lengua. Una de las preocupaciones que se muestra en la época es, justamente, la unidad de la lengua española. Vemos esto en la carta que, en 1889, le dirige Juan Valera a Granada como representante de la Real Academia Española:

“Me parece que a usted le sucede lo mismo que a mí en lo tocante a pronosticar sobre el porvenir de la lengua castellana en esas regiones. No vemos sino allá, dentro de muchos siglos, la posibilidad de que se olvide o se pierda por ahí dicha lengua, y salgan ustedes hablando italiano, francés o algún idioma nuevo, mezcla de todos.” (Valera en Granada, 1890: 18)

Valera, a lo largo de su carta, hace referencia a la lengua como factor de unión de las repúblicas “oriundas de España” (Valera en Granada, 1890: 19), y al hecho natural de que, no obstante la preeminencia de la República Argentina por su solidez político-económica

“no se borren tampoco entre los argentinos y uruguayos las huellas de su origen español.” (ídem)

Según Miguel Ángel Quesada (2000), esta preocupación forma parte de una de las dos actitudes lingüísticas que conoció la América independiente: la de separatistas y la de unionistas, posteriormente a las que surge una tercera, la conciliadora. Sin embargo, no será solamente la unidad de la lengua española lo que esté en juego; también lo será su unicidad (Authier-Revuz, 1984), como pone de manifiesto el análisis de los mecanismos enunciativos de los glosarios.

Zorrilla de San Martín presenta, en 1892, en Madrid, una conferencia titulada “La lengua castellana”. En ella ofrece las “Razones de conveniencia general que aconsejan la conservación en toda su integridad del idioma castellano en los pueblos de la gran familia hispanoamericana”. En su opinión,

“una desmembración” “entrañaría la destrucción del más precioso de los patrimonios” (Zorrilla de San Martín [1892]1965: 82)

A sus ideas sobre el orgullo filial del americano por la “sangre melodiosa” que es la lengua española, agrega:

“Sí, señores: la América debe conservar y conservará, de acuerdo con España, la unidad de la lengua común; debe vigorizar los agentes que a ello contribuyen, y combatir los que propenden a menoscabar tan preciosa unidad.” ([1892] 1965: 87)

Hacia el final de la conferencia afirma que

“Es, pues, común y urgente la necesidad de luchar, tanto en España como en América, contra las influencias disgregadoras a que me he referido, sin que ello entrañe, como algunos han querido suponerlo, la momificación del habla castellana.” (Zorrilla de San Martín [1892] 1965: 101)

Zorrilla no percibe como elementos disgregadores los debidos a la presencia de generaciones aborígenes. Sobre los elementos diatópicos en la lengua castellana dice Zorrilla que en ella

“dejaron las lenguas y dialectos de nuestros aborígenes sus profundos vestigios; allí los vocablos vulgares de la fauna y de la flora indígenas se imponen no sólo al lenguaje popular, pero al mismo vocabulario de la ciencia; allí las faenas del campo, por ejemplo, distintas en todo de las europeas, han exigido utensilios propios, instrumentos de labor no conocidos, operaciones características que, para ser designadas, han exigido la creación de nuevos vocablos: el pastor o el *tropero*, conductor a grandes distancias de nuestros ganados innumerables; el agricultor o el *chacarero*, habitante del *rancho* aislado, pues allá no se conoce la aldea; el hombre casi nómada, el *gaucho* de nuestras *pampas* o de nuestras colinas; el esforzado soldado de nuestras luchas que, con el flotante *poncho* al viento y el *lazo* y las *boleadoras* sobre las ancas de su inseparable amigo, recorría las llanuras o las cuchillas, llevando por lanza un trozo de tija de esquila enastado en una *tacuara* o caña americana, todas esas faenas, todos esos tipos, y tantos más, tales y tan llenos de carácter, han tenido que dar nacimiento a nuevas voces irremplazables. Ellas, lejos de adulterar el idioma, lo enriquecen, porque agregan a él, no nuevos términos bárbaros, de esos que, como la mala hierba en la vegetación, se desarrollan a expensas de los vocablos útiles y castizos que ellos matan y sustituyen, sino un caudal precioso de voces con etimología racional, intérpretes de ideas, de sentimientos, de necesidades y de objetos nuevos.” (Zorrilla de San Martín [1892] 1965: 99 – 100)

Y más adelante agrega:

“Todo eso puede y debe incorporarse al caudal de la lengua común sin adulterar su genio ni romper su unidad científica, antes imprimiéndole, dentro de ésta, una pintoresca y sugestiva variedad.” (Zorrilla de San Martín [1892] 1965: 100).

“Pintoresco” y “sugestivo”: es el conocido “color local” que se le suele reconocer a algunos románticos, indigenistas y nativistas. Pero el logro de ese “color”, que vemos también en los pobres reconocimientos que se hacen de *Celiar* –“de interés relativo por la novedad de sus descripciones de lugares y personajes americanos”¹⁸– adquiere relevancia en

¹⁸ “Alejandro Magariños Cervantes”. Disponible en http://atencodemontevideo.com/site/index.php?option=com_content&view=article&id=50&Itemid=50 Sobre las obras de Magariños Cervantes publicadas entre 1846 y 1855, dice Annie Houot: “El hecho de que dichas obras fueron destinadas para un público que ignoraba todo del mundo americano, puede justificar algunos procedimientos cuyo abuso hace actualmente su lectura penosa.” (Houot, 2007: 241)

Las páginas que anteceden la primera edición de *Celiar*, escritas por Ventura de la Vega, corresponden a esta misma valoración “localista”: “En la pintura de los bosques, flores, plantas y demás accidentes del suelo, resplandecen en alto grado las dotes que los críticos citados se complacen en reconocer en el señor Magariños Cervantes. Sus descripciones se distinguen por la riqueza del colorido local y el sentimiento. Ora nos muestre el brillo del fugitivo relámpago, las copas de los *ombúes* envueltas en la densa atmósfera de la tormenta, sacudidas por las alas del Pampero, ondeando de trecho en trecho, semejantes al *vacilante reflejo de una corona de estrellas* [...]” (la cita podría seguir por extenso). Más adelante leemos: “A las descripciones de la naturaleza inanimada, sucedense cuadros en que las tribus salvages [sic] del desierto aparecen con los rasgos

tanto se advierte que el otro representado aparece en el texto con un discurso del que se toma distancia.

Presentamos aquí solamente dos muestras de cómo se ha procedido en la representación de una voz percibida como ajena por parte del enunciador que instala – ficcionalmente– una voz en el texto. Las hemos visto documentadas en dos obras cruciales del desarrollo literario nacional. La hemos visto en su contenido lexicográfico, consideración que no escapa al concurso de la interdisciplina del discurso, puesto que estamos atendiendo a la lengua en sus procedimientos de hablar de sí misma. De aquí nuestras propuestas.

Propuestas y reflexión final

Junto al diseño de una historia de nuestra lexicografía, según quedó expuesto al comienzo de este trabajo, propongo efectuar la edición crítica de los respectivos glosarios.¹⁹ Este sería el paso previo para volcar cada glosario, editado, en un tesoro que recoja todas las voces que han sido objeto de representación en un discurso que no las percibe como propias; tesoro al que se pueda acceder semasiológicamente y onomasiológicamente. Aquellas, hechas tesoro, recogerán la información disipada en las distintas obras, registrando sus definiciones, autoridades, etimologías y otros datos –tanto lingüísticos como enciclopédicos– que proporcionan los autores.

No obstante, ninguna de estas labores puede prescindir de atender a y de participar en una formación discursiva. El temor a la desintegración del español en América, temor que tenían escritores y filólogos decimonónicos, no deja de colidir con la conformación de un discurso literario híbrido, que, al mismo tiempo que toma lo más castizo del español, emplea ese español para definir su lugar distanciado. En el discurso ficcional de la literatura, los niveles de análisis se complejizan, pero no por esto impiden el estudio de esas voces otras. Importa por esto desentrañar las elecciones léxicas de los autores, y asignarles “un lugar” –o más–. Estas formas de lenguaje *otro* permiten diferenciar un *uno*. Sin embargo, estas marcas de distancia, creemos, no pueden prescindir de sus paradigmas léxicos más generales, cercanos o pertenecientes a un estándar. Claramente, los textos literarios despliegan su discurso con más voces que las que segregan con marcas y en apéndices. Si no atendiéramos a ello, estaríamos pecando del mismo error que Magariños y muchos más autores: preocuparnos por “el color local”. Los autores que analizamos, uruguayos, se situaron en un lugar otro para ver su (misma) tierra, sus cosas, sus palabras; escribieron, como extranjeros, y como si sus destinatarios fueran otros extranjeros. Las marcas de

que les son peculiares. El joven [sic] poeta del Uruguay ha tenido el tacto de escoger entre ellas para intercalarla en la parte dramática de su obra, la mas [sic] esforzada y belicosa del Nuevo Mundo, después de los célebres araucanos. Nos referimos a los *charrúas*, á esos indómitos montaraces, llamados por algunos historiadores los espartanos de América, quienes por espacio de tres siglos lucharon contra España y sus descendientes hasta desaparecer de la faz de la tierra.” (Ventura de la Vega en Magariños Cervantes, 1852: 16)

¹⁹ Cf. Ahumada 2003 y 2004.

alteridad que contienen los textos muestran la heterogeneidad discursiva que conforma las obras.

“La doble designación de un fragmento otro y de la alteridad a la que éste remite constituye, *por diferencia*, una doble *afirmación del uno*.” (Authier Revuz [1984] 2011: 59)

Repensemos nuestra propuesta, entonces: ¿cabe hoy que la lexicografía siga el mismo camino?

Nuestra conclusión adquiere nuevas implicancias desde esta reflexión interrogante. Los glosarios, como mojones de nuestra historia lexicográfica en lo que respecta a un punto de vista diferencial, son pasado que nos ha dejado la literatura para revisar el desarrollo actual de nuestra lexicografía. No podemos seguir pensando “para el mundo que ignora América”. Pero, ¿qué lugar damos a la lexicografía integral en nuestras prácticas?

Referencias bibliográficas

- ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS DEL URUGUAY: *Diccionario del español del Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2011.
- AHUMADA LARA, IGNACIO: “Fernán Caballero y la dialectología andaluza: notas de crítica textual”. En: *Archivo de Filología Aragonesa*, LIX – LX. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, 2003-2004.
- AHUMADA LARA, IGNACIO (ed.): *Lexicografía regional del español. VI Seminario de Lexicografía Hispánica*. Jaén: Universidad de Jaén, 2004.
- AHUMADA LARA, IGNACIO: “Sobre la lexicografía con autoridades: la edición metalexigráfica de los glosarios”. En: Martos Carrera, Marco y otros: *Actas del III Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía en homenaje a Diego de Villegas y Quevedo Saavedra*. Lima: Academia Peruana de la Lengua – Universidad de San Martín de Porres, 2009.
- AHUMADA LARA, IGNACIO (ed.): *Metalexigráfica variacional. Diccionarios de regionalismos y diccionarios de especialidad*. Málaga: Universidad de Málaga, 2010.

- AUTHIER – REVUZ, JACQUELINE: *Detenerse ante las palabras. Estudios sobre la enunciación*. Ed.: Alma Bolón. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, 2011.
- BERMÚDEZ, SERGIO WASHINGTON Y BERMÚDEZ, WASHINGTON PEDRO: *El lenguaje del Río de la Plata*. Inédito, 1943.
- CABAKIAN, ADRIANA: “Dos calas documentales de 1811: consecuencias para el tratamiento lexicográfico”. Ponencia presentada en el *V Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos*. Disponible en: <http://www.mec.gub.uy/academiadeletras>
- COSERIU, EUGENIO: “Sistema, norma y habla”. En: *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos, 1962.
- FREIFRAU VON GEMMINGEN, BARBARA: “Los inicios de la lexicografía española”. En: MEDINA GUERRA, ANTONIA MARÍA (ed.): *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel, 2003.
- GRANADA, DANIEL: *Vocabulario rioplatense razonado*. Montevideo: Imprenta Rural, 1890, 2ª. ed.
- HAROCHE, CLAUDE; HENRY, PAUL; PÊCHEUX, MICHEL: “La sémantique et la coupure saussurienne: langue, langage, discours”. En: *Langages*, 6^e. année, n°24, 1971.
- HOUOT, ANNIE: *Guaraníes y charrúas en la literatura uruguaya del siglo XIX: realidad y ficción*. Montevideo: Linardi y Risso, 2007.
- KÜHL DE MONES, ÚRSULA: *Los inicios de la lexicografía del español del Uruguay. El Vocabulario Rioplatense Razonado por Daniel Granada (1889-1890)*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 1986.
- MAGARIÑOS CERVANTES, ALEJANDRO: *Celiar*. Madrid: Establecimiento Tipográfico Mellado, 1852.
- MAGARIÑOS CERVANTES, ALEJANDRO: *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata [1854]*. Montevideo: Barreiro y Ramos, 1963.
- PICKENHAYN, JORGE OSCAR: *El amplio mundo de Juan Zorrilla de San Martín. Sus aportes en materia literaria (verso y prosa), filosófica, teatral, historiográfica, pictórica y musicológica*. Montevideo: Barreiro y Ramos, 1992.
- PORTO DAPENA, JOSÉ-ÁLVARO : *Lexicografía y metalexicografía: estudios, propuestas y comentarios*. A Coruña: Universidade da Coruña, 2009.
- PORTO DAPENA, JOSÉ-ÁLVARO: “Metalenguaje y lexicografía”. En: *Revista de Lexicografía*, vol. IV. A Coruña: Universidade da Coruña, 1999 – 2000.
- PORTO DAPENA, JOSÉ-ÁLVARO: *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco Libros, 2002
- QUESADA PACHECO, MIGUEL ÁNGEL: “Hispanoamérica y la Real Academia Española (1870 - 1951)” (Discurso de ingreso en la Academia Costarricense de la Lengua, leído en San José de Costa Rica, en agosto de 2000). Disponible en: <http://www.acl.ac.cr/>
- RAMA, ÁNGEL: *La transculturación narrativa en América Latina*. México: Siglo Veintiuno editores, 1982.
- ZORRILLA DE SAN MARTÍN, JUAN: “La lengua castellana” [1892]. En: *Conferencias y discursos*. Montevideo: Barreiro y Ramos, 1965. Tomo I.
- ZORRILLA DE SAN MARTÍN, JUAN: *Tabaré* [1888]. Montevideo: Barreiro y Ramos, 1956.